

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB.REG.DPTO.CUSCO - UGEL CUSCO
 NRO.IDENTIFICACION : 1644

Señores :	
R.U.C :	
Dirección :	
Teléfono :	
Fax :	
CCMN :	79
Concepto :	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2024 PARA II.EE. PUBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE Y EBA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2024 PARA II.EE. PUBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE Y EBA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.</p> <ul style="list-style-type: none"> MATERIAL EDUCATIVO A TRASLADAR DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA UGEL CUSCO A LAS II.EE DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO. PESO TOTAL DEI INICIAL, DEI PRONOIE, DEIB INICIAL, DEIB PRONOIE: 9,945.76 KG. MATERIAL EDUCATIVO A TRASLADAR DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA UGEL CUSCO A LAS II.EE DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO. PESO TOTAL DISER PRIMARIA, DEP PRIMARIA, DEIB PRIMARIA: 22,094.99 KG MATERIAL EDUCATIVO A TRASLADAR DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA UGEL CUSCO A LAS II.EE DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO. PESO TOTAL DISER SECUNDARIA, DES SECUNDARIA, DEIB SECUNDARIA: 14,148.86 KG MATERIAL EDUCATIVO A TRASLADAR DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA UGEL CUSCO A LAS II.EE DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO. PESO TOTAL DEBA: 6,256.07 KG MATERIAL EDUCATIVO A TRASLADAR DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA UGEL CUSCO A LAS II.EE DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO. PESO TOTAL DEBE Y SEHO: 679.30 KG <p>SE ADJUNTA TÉRMINOS DE REFERENCIA</p>		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a la Unidad de Gestión Educativa local del Cusco en la siguiente dirección: Av.Camino Real N° 114

Condiciones del bien o servicio

*Forma de pago :

*La cotización incluye IGV :

*Plazo de entrega/ejecución del servicio :

*Tipo de moneda :

*Validez de la cotización :

*Fecha :

Remitir junto a la cotización la declaración jurada y carta de autorización debidamente firmada y sellada.



AREA DE LOGISTICA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y
DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”**

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas.
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de
.....con RUC
.....declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2022

.....
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o
Representante legal, según corresponda*

DNI N° : _____

RUC N: _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2022.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de), con Documento de Identidad N° en representación de en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de..... Del 2022

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E.N 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

NOTA

INDAGACIÓN DE MERCADO

- la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- el postor deberá presentar lo siguiente:

1. ADJUNTAR

- a) SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- b) FICHA RUC
- c) FICHA RNP (OBLIGARIO MAYOR A 1 UIT).
- d) ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 y 3)
- e) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- f) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

2. PRESENTACIÓN

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- a) FÍSICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO).
DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- b) VIRTUAL: INGRESAR A LA PAGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VIRTUAL).

NOTA: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo PDF), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

HORARIO DE PRESENTACIÓN (9:00 A.M – 16:00 P.M).

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN 02 DÍAS.



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCION LOCAL DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACION 2024 DE LA UGEL CUSCO A LAS IIEE TRAMOS I Y II

1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO:
 Área de Gestión Pedagógica de la UGEL CUSCO- UNIDAD EJECUTORA - 312, REGIÓN Cusco.

2. FINALIDAD PÚBLICA.
 La finalidad pública de este requerimiento se sustenta en la continuidad de la estrategia de distribución gratuita de material educativo para estudiantes, docentes, aulas e instituciones educativas del país, con el fin de asegurar condiciones básicas para el aprendizaje. En atención a esto, la Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco, requiere contar con los servicios de una EMPRESA de transporte de carga que se encargue de la distribución de material educativo de acuerdo a las condiciones mínimas establecidas en los numerales siguientes.

3. OBJETO DEL SERVICIO
 Contratación del servicio de transporte para distribución de material educativo dotación 2024 de los tramos I, y II de acuerdo a las rutas establecidas (Modulado, recojo, estibaje, traslado y entrega de carga de los materiales educativos a las II.EE) para las instituciones educativas en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco.

4. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO A CONTRATAR
4.1 Actividades
 El contratista deberá de realizar como mínimo las siguientes actividades:
 a) Modulado, recojo, estibaje, carga, traslado y entrega de carga de materiales educativos a las Instituciones Educativas según relación de II.EE dotación 2024 (Anexo 01) y estructura de pesos.
 b) Traslado y entrega oportuna de los bienes (materiales y recursos educativos) hacia el área usuaria final que son los ambientes de las instituciones educativas y en horarios de trabajo de las II.EE que son de 08:00 hrs. a 15:30 hrs.; previa coordinación mediante llamada telefónica.
 c) La entrega se evidencia en el PECOSA con firma y/o sello **POST FIRMA (RECTANGULAR)** del director de la Institución Educativa y fecha de entrega, por triplicado.

4.2 Bienes a trasladar y entregar.
 El Proveedor trasladará y entregará lo siguiente:

- Cajas con materiales educativos (cuadernos de trabajo, textos escolares, guías para docentes, material concreto y material de biblioteca, etc.).
- Los bienes descritos en el presente numeral son los bienes que usualmente requieren su traslado. No obstante, la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco, podrá disponer el recojo y traslado de cualquier otro bien, de acuerdo a su demanda. Entre los bienes que están incluidos en el presente servicio, no están considerados aquellos que tienen denominación de mercancías peligrosas clasificadas por las líneas aéreas, llámese: explosivos, gases tóxicos, líquidos inflamables, etc.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Nina Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. César Sotelo
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Redondo Roque Conillo
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Heimer Del Pozo Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

4.3 Detalles del servicio

4.3.1 De la entrega de los bienes:

- La UGEL Cusco comunicará al Contratista, por escrito o vía correo electrónico, el requerimiento del servicio, indicando lo siguiente:
 - Tipo de bienes a trasladar
 - Forma de embalaje y rotulado
 - Cantidad aproximada de productos por destino de entrega (peso y volumen aproximado)
 - Destino de los bienes que se deben trasladar (Anexos 01 al 04)
 - Lugar y hora de recojo en los lugares determinados por la UGEL Cusco
 - Nombre de la Persona responsable de entrega de material en el almacén donde se realizará el recojo de los mismos.
 - Nombre de la Persona responsable de recepción de material en las IIEE u otro lugar establecido previamente donde se realizará la entrega.
- El contratista deberá dirigirse con sus unidades de transporte, según relación establecida en su propuesta de servicio, con el personal debidamente acreditado en los lugares determinados previamente por la UGEL Cusco donde se efectuará el recojo de los bienes.
- El contratista debe asegurarse que el documento de entrega o cargo no debe contener **BORRADURAS, ENMENDADURAS O CORRECCIONES**, en caso contrario asumirá responsablemente cualquier consecuencia que devenga de tal situación.
- El contratista se responsabiliza de cargar, con su propio personal, los bienes a las unidades de transporte manipulando de manera adecuada los mismos.
- El recojo de los cuadernos de trabajo y guías, se efectuará a partir de la recepción de la orden de servicio emitido por la UGEL Cusco, lo cual será notificado por escrito o por correo en la fecha y hora señalada en el mismo. El tiempo para el inicio de las actividades no deberá exceder de 02 días calendario. En el caso que el Contratista, incumpla con el mencionado plazo de inicio de actividades, se aplicará la penalidad correspondiente, debiendo adicionar al tiempo total del contrato, los días de atraso, sin que esto genere un perjuicio económico adicional para la UGEL Cusco.

4.3.2 TRAMOS:

CUADRO N° 01: RUTAS DE DISTRIBUCION DOTACION 2024

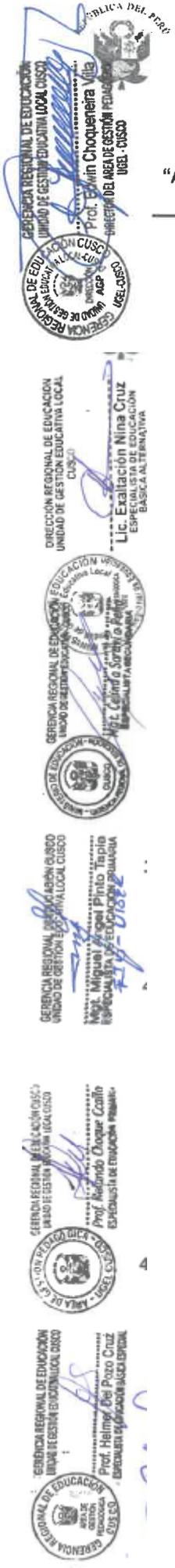
ITEM	RUTAS	DESTINO
I	1	SANTIAGO, POROY, COORCCA
	2	CUSCO
II	3	WANCHAQ, SAN SEBASTIAN, TARAY, COYA
	4	SAN JERONIMO, SAYLLA, TIPON, OROPESA, LUCRE, CAICAY, SAN SALVADOR.

5.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

5.1 Obligaciones y responsabilidades específicas

El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones y responsabilidades:

- a) Está obligado a cumplir con las disposiciones establecidas en el presente TDR.



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- b) El Contratista sólo podrá coordinar los requerimientos del servicio y recibir bienes con el personal autorizado por la UGEL Cusco (responsable de almacén o quien haga sus veces)
- c) En situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, el Contratista retornará al remitente los diversos bienes que no hayan sido entregados en los puntos de destino final a la brevedad posible, debiendo sustentar y documentar el motivo de la devolución.
- d) Será de responsabilidad del contratista brindar un servicio eficiente, oportuno y permanente, contando con equipamiento y herramientas, medios electrónicos de comunicación, medios de comunicación rápida (líneas telefónicas, celulares y otros equipos, manejo del aplicativo google maps u otro aplicativo de ubicación) para las coordinaciones que se requieran.
- e) El contratista asume la responsabilidad de realizar la entrega de los materiales educativos en el lugar de destino dispuestos en el Anexo 01, teniendo la obligación de recabar las firmas de conformidad en los PECOSA por triplicado, que serán proporcionados por la UGEL CUSCO, las cuales servirán para acreditar la entrega y conformidad de los materiales educativos distribuidos en la dotación 2024.
- f) Para el modulado y recojo, el contratista está obligado a cubrir los costos de los insumos (bolsas, cintas de embalaje, sacos, plumón indeleble, papel, rafia, y cualquier otro insumo).
- g) Para el modulado y traslado de los bienes el contratista deberá asignar el personal de estiba y/o Ayudante (02 estibadores y/o ayudantes como mínimo) por cada unidad móvil a más del conductor. Los ayudantes deberán ser aparte del chofer de la unidad.
- h) El pago de los estibadores y demás personal requerido estará a cargo del contratista, Además el contratista será responsable por los accidentes y daños personales que pudieran sufrir su personal propio dentro de los lugares de origen y/o lugares de entrega de los bienes.
- i) Durante el desarrollo del servicio, el personal del Contratista (Moduladores, choferes, ayudantes, estibadores, entre otros) deben presentarse con mamelucos y elementos personales de protección (EPPs).
- j) El contratista será responsable de la integridad de los bienes materia de traslado. De verificarse que los bienes han sufrido daño o deterioro, por motivo del traslado, deberá reparar y/o reponer los bienes siniestrados a total conformidad de la entidad en un plazo máximo de cinco días hábiles. Del mismo modo, debe tomar todas las previsiones del caso, en materia de seguridad, que permitan garantizar un traslado seguro de los bienes objeto del traslado; en caso de incumplimiento no se emitirá la respectiva conformidad de servicio.
- k) Es deber del transportista hacer sellar y firmar correctamente al director y, en casos excepcionales y justificados, a los integrantes del Comité de Recepción de Material Educativo de las II.EE. consignando nombre, apellidos y DNI en los PECOSA y otros documentos en señal de conformidad de la entrega del material educativo. En caso de haber observaciones en la documentación el transportista estará obligado a retornar a la institución para subsanar la documentación en un plazo no mayor de 05 días calendarios. Caso de incumplimiento no se emitirá la respectiva conformidad de servicio.
- l) En caso que hubiera observación en el material educativo (de acuerdo a PECOSA y en buenas condiciones) se levantará el acta (de acuerdo al formato considerado en el OFICIO MULTIPLE 017-2023-MINEDU/VMGP-DIGERE) entre el director y/o los integrantes del Comité de Recepción de Material Educativo de las II.EE. y el transportista con sus respectivas evidencias (videos y fotografías del momento). Caso de incumplimiento no se emitirá la respectiva conformidad de servicio.
- m) El contratista deberá contar con los medios de transporte (alquilados y/o propios) que cubra la distribución paralela y/o simultanea por las 04 rutas establecidas.
- n) El Contratista asume la responsabilidad por los faltantes y/o perdidas, cuyo importe será detrído del pago de la factura respectiva. En el caso de pérdida atribuible al Contratista



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

o provenientes de delitos contra el patrimonio o de cualquier índole, ocurrida durante el transporte, serán asumidos a cuenta de El Contratista, sin perjuicio que la Entidad inicie las acciones legales pertinentes para restituir lo perdido o sustraído, aplicándoles además el equivalente al 100% de la pérdida faltante o merma.



5.2 Documentos a acreditar por el postor en la presentación de su propuesta técnica.

5.2.1 Para el caso de las unidades de transporte

- a) Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.
- b) Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo propuesto para el servicio. En caso de ser alquilado, deberá adjuntar copia simple del contrato de alquiler respectivo.
- c) Copia de la Revisión Técnica vigente
- d) Acreditación mínima de los vehículos de transporte:
 - ✓ 01 camión de 04 a 08 toneladas de carga útil, con su respectiva carpa, para la ruta 1
 - ✓ 01 camión de 04 a 08 toneladas de carga útil, con su respectiva carpa, para la ruta 2
 - ✓ 01 camión de 04 a 08 toneladas de carga útil, con su respectiva carpa, para las rutas 3
 - ✓ 01 camión de 04 a 08 toneladas de carga útil, con su respectiva carpa, para las rutas 4
 - ✓ 01 camioneta doble tracción 4X4 o furgoneta; de 01 tonelada de carga útil con su respectiva carpa, para la ruta 1,2,3 y 4.

Dichas unidades deberán estar acreditadas mediante tarjetas de propiedad y/o contrato simple de alquiler.

 - ✓ Relación de flota de vehículos.
 - ✓ Deben contar con SOAT vigente.
 - ✓ Deben contar con Revisión Técnica vigente
 - ✓ El Contratista deberá cumplir con las normas y permisos establecidos por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC).
 - ✓ Los vehículos deberán estar en óptimas condiciones de mantenimiento y totalmente operativos, cada vez que sea requerido.
 - ✓ El año de fabricación del vehículo debe ser como mínimo a partir del 2015.

Dicha exigencia será aplicable a todas las unidades vehiculares a utilizarse para el presente servicio.

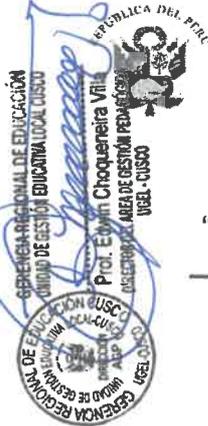
5.2.1 Para el caso de los choferes

- a) Copia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Copia de la Licencia de conducir categoría de acuerdo al vehículo que conducirá
- c) Copia del seguro complementario de trabajo y riesgo SCTR, una vez consentida la buena pro .
- d) Implementos de seguridad (mameluco de protección, guantes de protección).

5.2.2 Para el caso de los estibadores, moduladores y/o ayudantes

- a) Relación de estibadores
 - b) Copia del documento nacional de identidad vigente.
 - e) Copia del seguro complementario de trabajo y riesgo SCTR una vez consentida la buena pro .
 - f) Implementos de seguridad (mameluco de protección, guantes de protección).
- o **NOTA IMPORTANTE:** El personal y/o unidades de transporte que no hayan sido acreditados con la documentación anteriormente descrita, no tendrán autorización para el ingreso en los ambientes donde se encuentran los bienes a trasladar, siendo responsabilidad del contratista acreditar dichos documentos de manera previa al inicio de sus actividades de tal manera de no verse afectado con los plazos en la ejecución del servicio.





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

En el caso de cambio de personal y/o unidad de transporte, el Contratista deberá realizar la acreditación de los documentos, previa a la ejecución del servicio.

Los retrasos en tiempo que esto genere, deberán ser compensados por el Contratista en la misma proporción, sin que esto genere un perjuicio económico adicional a la UGEL.

6. COBERTURA DEL SERVICIO

6.1 LUGARES DE ORIGEN

La UGEL entregará la relación de IIEE. identificadas para la distribución de los cuadernos de trabajo, textos educativos, guías para docentes, material de biblioteca y material concreto que están ubicados dentro del ámbito de la Unidad De Gestión Educativa Local del Cusco.

6.2 LUGARES DE DESTINO

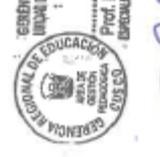
- La UGEL entregará al Contratista la Relación de las IIEE a entregar, para las 04 Rutas establecidas.

Precisiones a considerar en los envíos:

- La UGEL Cusco podrá disminuir, incrementar o modificar los lugares de destino, siempre que se encuentren dentro del radio geográfico (distrito, centro poblado o caserío) en los que se ubiquen las Instituciones Educativas.
- El Contratista, a partir de los documentos entregados por la UGEL, transportará, entregará y distribuirá a los lugares de destino determinados en el Anexo 01, garantizando la llegada oportuna, pertinente y en buenas condiciones del material educativo.
- Para la estimación del plazo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o recepción de la orden de servicio. El servicio incluye el modulado, estibaje, carga y descarga de los cuadernos de trabajo, textos educativos, guías para docentes, material de biblioteca y material concreto del almacén de la UGEL CUSCO a las II.EE.
- En los lugares de origen, el responsable de Almacén o el que haga sus veces, brindaran las facilidades para el acceso y estacionamiento de los vehículos de transporte del Contratista, así como del acceso al personal para ejecutar el servicio.
- El Director y/o responsables de la recepción en las IIEE. tienen la obligación de brindar todas las facilidades requeridas para la descarga y entrega del cuaderno de trabajo, textos educativos, guías para docentes, material de biblioteca y material concreto.

7 MECANISMOS DE CONTROL DEL SERVICIO

- 7.1** El Comité de Distribución Local 2024, verificará permanentemente la calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta la oportunidad, trato y eficiencia del servicio. De existir observaciones, serán notificadas al adjudicatario para la subsanación correspondiente.
- 7.2** El Contratista debe llevar un registro actualizado de las cargas de entrega de los cuadernos de trabajo, textos educativos, guías para docentes, material de biblioteca y material concreto en los diferentes lugares de origen, así como un registro actualizado de las recepciones de dichas cargas en los lugares de destino y deberá presentarlo cada vez que sea requerido por la UGEL Cusco, dicha comunicación será realizada por escrito o por correo electrónico.
- 7.3** El contratista en casos fortuitos (falla mecánica, choque vehicular, etc), tendrá la obligación de reponer un vehículo de transporte de iguales características al afectado para poder realizar la ejecución del servicio dentro de los plazos establecidos en el contrato, sin que esto genere un costo adicional a la UGEL Cusco.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

7.4 El Contratista proporcionará al responsable de Almacén o quien haga sus veces, la relación nominal de sus ayudantes comprometidos en el servicio, como mecanismo de control operativo.

7.5 Para el Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local:

El comité de distribución la UGEL 2024, serán los responsables directos de verificar el PECOSA y así dar fe de la cantidad, peso, y/o volumen, según sea el caso, por cada servicio, a fin de garantizar que la Institución Educativa recibió lo que correspondía según PECOSA. Es deber del contratista hacer sellar y firmar como recibido en el formato PECOSA por triplicado.

8 PLAZOS Y HORARIOS DE ENTREGA:

8.1 Plazos de entrega:

El plazo de entrega se realizará según el siguiente detalle:

- El plazo del cumplimiento del servicio de transporte será de 10 días calendario, dicho plazo se contabilizará a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o orden de servicio. El servicio incluye el modulado, embalaje, estibaje, carga de almacén y descarga de los bienes a las I.EE.

El área usuaria podrá modificar el plazo de la prestación por causas justificadas siempre y cuando los motivos de la modificación sean atribuibles a la Entidad.

Si el último día de plazo de entrega de los cuadernos de trabajo, textos educativos, guías para docentes, material de biblioteca y material concreto, coincida en un día no laborable, los bienes deben ser entregados al siguiente día hábil, salvo que se haya realizado una coordinación previa con la persona responsable de la recepción.

Para el recojo de los cuadernos de trabajo, textos educativos, guías para docentes, material de biblioteca y material concreto de la oficina de almacén, que se realicen los días viernes, los plazos de entrega del mismo se contabilizarán a partir del día sábado.

8.2 Horarios de recojo y entrega.

El recojo y entrega de los bienes se efectuará en horarios previamente coordinados con la responsable de almacén de la UGEL, y el director de la IE (considerando su jornada laboral: de 8:00 a.m. a 15:30 hrs.

9 CANTIDAD DE Kg. PARA EL SERVICIO DE "TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS"

La cantidad de kilogramos de material educativo a trasladar desde el Almacén de la UGEL Cusco hacia las Instituciones Educativas de la UGEL Cusco es un total de 68,611.95 kilos aproximadamente, durante la Ejecución del Contrato; por lo que el modo de contratación será a precios unitarios.

10 CONFORMIDAD DEL SERVICIO

10.1. Para la emisión de la conformidad del servicio, el Contratista deberá:

- ✓ Presentar Pecosas emitidas por la UGEL Cusco debidamente firmados especificando su Nombre, DNI, con sello de post firma y fecha de recepción de la persona responsable de la recepción del material educativo en la I.E (director de la I.EE y/o responsables de los comités de recepción de material educativo).
- ✓ Presentar documento y/o carta de finalización del servicio prestado adjuntando evidencias (fotografías, fotocopia de PECOSA, etc.).
- ✓ Presentar guía de remisión del transporte, consignando información en forma resumida por rutas, pecosas y direcciones pedagógicas (DEBA, DEBE, DEI, DEP, DEIB, DISER, DES).



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

10.2. El encargado del **AREA DE GESTION PEDAGOGICA (Área Usuaria)**, previo a emitir la conformidad del servicio, deberá solicitar al Responsable de almacén (o a quien haga sus veces) verificar y validar la documentación remitida por el Contratista, e informar. Luego el encargado del **AREA DE GESTION PEDAGOGICA (Área Usuaria)** deberá remitir su informe de conformidad del servicio prestado.

10.3. La Conformidad del servicio se regula por lo dispuesto en el Artículo 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De existir observaciones se consignará en el acta respectiva y se le comunicará al CONTRATISTA indicando claramente el sentido de éstas, dándose un plazo prudencial para subsanarlas, en función a la complejidad del servicio. Dicho plazo no debe ser menor de dos (02) días ni mayor de tres (03) días calendario. Si pese al plazo otorgado, el CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación. La ENTIDAD podrá resolver el contrato, aplicando las penalidades correspondientes, desde el vencimiento del plazo.

Este procedimiento no será aplicable cuando el servicio manifiestamente no cumpla con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD, no efectuará la recepción, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose las penalidades que correspondan.

11. FORMA DE PAGO:

- a) La Entidad se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en un ÚNICO PAGO, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- b) Para tal efecto, el responsable de dar la conformidad de la prestación del servicio, deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los dos (10) días calendario de producida la recepción, tal como lo establece el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.
- c) La ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los quince (15) días calendario siguiente al otorgamiento de la conformidad respectiva, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato.
- d) El pago se efectuará en la cuenta del Proveedor con código interbancario N° XXX del Banco XXX, según Carta de autorización de pago presentado por el Proveedor o en cheque.

12. PENALIDADES

12.1. Si el CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse en concordancia con el artículo 135 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$Penalidad\ Diaria = \frac{0.10 \times monto\ total}{F \times Plazo\ en\ días}$$

- F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
- F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, La ENTIDAD podrá resolver el contrato por incumplimiento.



REPÚBLICA DEL PERÚ
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Edwin Choquehuasi Vela
 DIRECTOR DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
 UGEL - CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Nina Cruz
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Celinda Soriano
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Miguel Ángel Pinto Tapia
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Redondo Chuquir Canillo
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Helmer Del Pozo Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- 12.2.** En caso de incumplimiento en los tiempos de entrega, la UGEL aplicará una penalidad por cada día de atraso con relación al valor de cada requerimiento de servicio, según lo establecido en el Art. 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 12.3.** Si durante la ejecución del servicio, el Contratista perdiera o fuera víctima de robo o siniestro fortuito de los bienes, deberá presentar por escrito ante la Dirección de la UGEL, el informe de los hechos, en un plazo máximo de 24 horas de ocurrido el hecho; adjuntando la respectiva denuncia policial en un plazo no mayor de 48 horas de haber presentado el informe donde se especifique lo siguiente:
- ✓ Descripción detallada de los bienes perdidos o extraviados
 - ✓ Nombre y dirección del destinatario
 - ✓ Peso de los bienes perdidos o extraviados

En caso de no presentar el informe solicitado con su documentación sustentaría dentro de los plazos establecidos, se le aplicará una penalidad equivalente al 10% de la UIT por cada día de atraso

En caso de atraso en la devolución de la documentación sustentaría establecida por la UGEL (Pecosas u otra documentación), se aplicará una penalidad de uno por ciento (1%) de la UIT por cada día de retraso

13. SISTEMA DE CONTRATACION

El sistema de contratación es de precios unitarios. En este sentido, el postor formulará su propuesta en función al peso establecido en el Anexo 02, y se valorizan en relación a su ejecución real y por un determinado plazo de ejecución.

14. PLAZO MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la calidad y vicios ocultos del servicio por el período de un (01) año, contados a partir de la emisión de la respectiva conformidad.

15. LISTA DE ENVÍOS:

- Se adjuntan los siguientes anexos:
- Anexo 01: Relación de II.EE y cantidad de bienes a trasladar DEBA, DEBE, DEI, DEP, DEIB, DISER, DES, SEHO dotación 2024 (M.E a entregar por rutas)
 - Anexo 02: Formato de estructura de pesos para la modalidad a precio unitarios y cantidad de peso por niveles.
 - Anexo N° 03.- **Relación de personas acreditadas con DNI para la entrega de bienes en el almacén**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 01

DIRECCION DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA (EBA)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA (DEBA) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	D. PRO Y D. DIST	FECHA	CARTULI MA SIMPLE DE 150 GRAMOS 30 CM X 45 CM	CARTULI MA GRANDE DE 150 GRAMOS 30 CM X 45 CM	PAPETE 75 G DE 60 CM X 75 CM	PLUMONE MARGARITA DE AGUA COLOR	PLUMONE MARGARITA DE AGUA COLOR	PLUMONE MARGARITA DE AGUA COLOR	DEREC HO Y JO Y EMPRE MORR DAÑIA	TERR TORO Y EMPRE MORR DAÑIA	AMBE SALUD CUART	DEREC HO Y JO Y EMPRE MORR DAÑIA	TERR TORO Y EMPRE MORR DAÑIA	AMBE SALUD CUART	DEREC HO Y JO Y EMPRE MORR DAÑIA	TERR TORO Y EMPRE MORR DAÑIA	AMBE SALUD CUART	
4	0233338	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0233416	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0233424	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0233432	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0233457	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0233459	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0233494	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0233490	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0233428	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0497628	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0728243	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	1161144	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	1161147	CUSCO	CUSCO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0233481	CUSCO	YANCHAQ	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0233535	CUSCO	SAN SEBASTIAN	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0622621	CUSCO	YANCHAQ	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	017051	CUSCO	SAN SEBASTIAN	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0233523	CUSCO	SAN JERONIMO	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0622145	CUSCO	SAN JERONIMO	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hagamos **HISTORI**

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCION DE EDUCACION INICIAL - PRONOEI (DEI - PRONOEI)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL PRONOEI (DEI-PRONOEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE ARCS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS	JUEGO DE CUBO DE ESPUMA FORRADO EN TEJLA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PANTUFO DE COLORES DE TEJLA X 6 PIEZAS	JUEGO DE NAVAJOS DE TELA (HIJO, NIÑA Y MASCOTA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CAMASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCAR X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PELUche X 6 PIEZAS	JUEGO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE PELUche ON DE MADERA X 6 PIEZAS
1	2349706	INACIONES UNIDAS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	ROSANACIONES	3	11	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2349706	VISTA ALEGRE	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	2349709	CENTRO COMERCIAL C	Inicial - Programa no escolarizado	VANCHAQ	VANCHAQ	3	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	2349711	CHOCCHO TIOBAMBA	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	CHOCCHO TIOBAMBA	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	2349719	JUAN A. ESPINOZA MENCHI	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	2349714	CCOYLLOPUNGO	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	PPUNGO / COYLLOPUNGO	1	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	2349716	LAS AMERICAS	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	6	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	2349718	PUNAKANCHA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	PUNAKANCHA	3	8	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	2349718	HULLCAPPAY	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	HULLCAPPAY	3	8	6	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	2349722	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Programa no escolarizado	VANCHAQ	VANCHAQ	3	10	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	2349725	PASTORCITOS DE JESUS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	2349727	MUNDO DE CARAMELO	Inicial - Programa no escolarizado	VANCHAQ	VANCHAQ	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	2349729	ESTRELLITAS DE FATIMA	Inicial - Programa no escolarizado	VANCHAQ	VANCHAQ	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	2349731	ESTRELLITAS FUGACES	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	11	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	3865240	SEÑOR DE CCOYLLOPUNGO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	10	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	2349719	VIAGEN DEL CARMEN	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	ROSANACIONES	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	2440003	SANTA ROSA II	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	ROSANACIONES	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	2440005	BALCONCILLO ALTO	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	2440007	VALLECITO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	9	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	2440009	SAN JOSE	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	9	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	2440012	BUENA VISTA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	2440017	FORTALEZA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	FORTALEZA	2	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	2440020	LOS ANDENES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	2440025	MESA REDONDA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	2440026	LA FLORIDA DEL INCA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	2440028	QUECCAYOC	Inicial - Programa no escolarizado	TARAY	QUECCAYOC	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	2440031	SEÑOR DE LOS TEMPLES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	9	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	2440036	DIAMOR AMOR	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	394737	GORCANCHA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	394739	SOL MACENTE	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	394749	SEÑOR DE HUANTA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	3947724	LOS PROCERES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	2344803	ROSALES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	2344806	VIAGEN ASUNTA	Inicial - Programa no escolarizado	OPOPESA	VIAGEN ASUNTA	4	8	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	2344806	SAN ISIDRO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hagamos HISTORIA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Heimer Quiroz Cruz
 EXPEDIENTE N° 00000000000000000000

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Heimer Quiroz Cruz
 EXPEDIENTE N° 00000000000000000000

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Heimer Quiroz Cruz
 EXPEDIENTE N° 00000000000000000000

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Heimer Quiroz Cruz
 EXPEDIENTE N° 00000000000000000000

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Heimer Quiroz Cruz
 EXPEDIENTE N° 00000000000000000000



**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL PRONOEI (DEI-PRONOEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	(Nivel)	D. DIST	CEN. POR	UNTA	JUEGA, CHECA, RESUELVE Y APRENDE MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A AÑOS	JUEGA, CHECA, RESUELVE Y APRENDE MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE ARBOS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS	JUEGO DE CURO DE ESPUMA FERRADO EN TELA X 6 X 30 cm. X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 X 6 PIEZAS	JUEGO DE MAÑECOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MAASCOTTA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA ENROSCAR X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE PELUCHE OR DE MADERA X 8 PIEZAS.
36	2344807	SILKINCHANI	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	2344808	PICOL MOLCOMPATA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38	2344809	PAICOR	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SALVADOR	PAICOR	3	6	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
39	2344821	ANGELITOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	2344822	CHINPA PAMPA	Inicial - Programa no escolarizado	DROPSA	DROPSA	4	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	2344824	CONDEBAMBA	Inicial - Programa no escolarizado	SAYLLA	TIENDA CONDEBAN	4	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	2344825	SAN ISIDRO II	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	3914745	TIFONUEVO	Inicial - Programa no escolarizado	DROPSA	TIFON	4	8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
44	2475302	BALCONCILLO BAJO	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	2475303	DEGUCHISPE TITTO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46	2475304	CCAPAC MOCCO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	2475305	LA PERLA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	2475306	MIGUEL ORAU	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	MIGUEL ORAU	3	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	2475307	ARCO IRIS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	ARCO IRIS	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	2475308	SELVA ALEGRE	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	2475310	SANUCES DE LA PRADEI	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	2475312	SANTA ROSA II	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	2475316	CCORIMARCA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CCORIMARCA	2	8	7	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1
54	2475321	LOS OLIVOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	2475322	MARCA CHAYOC	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	2475323	PRECURSORES	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
57	2475324	YLLA ESPERANZA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
58	2475328	SANTO TOMAS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	2475327	LOS ANGELES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	2475328	ARCO IRIS II	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	3855464	SOL Y LUNA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	2348208	EL TABLON	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	9	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
63	2348201	PICOL OFCCOMPUBIO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	2348202	MIRAFLORES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	2348203	POMERITOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	2348208	YLLA LA RINCONADA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	YLLA LA RINCONAD	4	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	2348213	HUAYLLARPAMPA	Inicial - Programa no escolarizado	LUCRE	HUAYLLARPAMPA	4	14	13	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
68	2348215	PILLADIMAYAO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	11	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
69	2348231	SUCSO AUCCAYLE	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	LUCSO AUCCAYLE	4	10	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	3858468	PALLPANCAY	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	COLPAP PAMPA	4	7	7	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Prof. Helmer De Prado Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Msc. Miguel Ángel Rodríguez
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

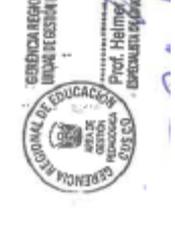
Prof. Edwin Choqueña Vela
DIR. DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL PRONOEI (DEI-PRONOEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	DIST	CEN_POB	RUTA	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 5 PIEZAS	JUEGO DE ESPUMA FORMADA EN TEJA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TEJA X 6 PIEZAS	JUEGO DE MUÑECOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MASCOTTA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCAR X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA CONSTRUCCION DE MAQUETA X 8 PIEZAS	
71	3859469	AMEXO HUAYLLARPA II	Inicial - Programa no escolarizado	LUCRE	HUAYLLARPA	4	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
72	3859460	JUSCO APAMPAPA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	JUSCO AUCCARELLI	4	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
73	3882568	PACRAMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	LUCRE	PACRAMAYO	4	0	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
74	3887816	LUCRE DE GUADALUPE	Inicial - Programa no escolarizado	LUCRE	MIRIBEN DERECHÉ	4	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75	2474821	MIRADOR DE LOS CUATRO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
76	2474702	SANTA ROSA I	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
77	2474707	LOS SALVADORES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
78	2474708	UNUNCHIS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	UNUNCHIS	3	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
79	2427411	VILLA MIRADOR	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	VILLA MIRADOR	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80	2427414	UNUNCHIS II	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	UNUNCHIS	3	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
81	2427422	HUAYLLARCOCHA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	HUAYLLARCOCHA	2	5	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
82	2427427	PASITOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
83	2427429	LAS HORMIGUITAS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
84	2427432	MOISES GARFEDA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85	2427435	ROSASPATA II	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86	2440038	NIÑOS DE MARIA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87	2440040	LOS SALVADORES I	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
88	3859463	VILLAPROGRESO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	9	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
89	3882567	LAS CRUCES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90	3917477	SEMILLITAS DEL FUTURO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	KARI GRANDE	3	10	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
91	2345812	PATABAMBA	Inicial - Programa no escolarizado	DROYESA	PATABAMBA	4	4	5	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
92	2345818	SAYLLA CHICO	Inicial - Programa no escolarizado	SAYLLA	SAYLLA	4	5	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
93	2345820	GARABATOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
94	2345821	LOS CARHOSITOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95	2345823	RAYITOS DE LUZ	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
96	2345824	CARITAS FELICES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97	2345826	EL JARDIN DE MARIA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
98	2345827	LEONCITOS DEL SABER	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	CHIMPAHUAYLLA	4	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99	2345828	MUNDO DE COLORES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100	2345832	CARRUSEL DE NIÑOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
101	2346034	GOTTITAS DE AMOR	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
102	2440036	NIÑO GENIO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
103	3947735	DULCE SEMILLA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
104	3947737	LOS JAZMINES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
105	3887316	CAMINO AL ANDAR	Inicial - Programa no escolarizado	LUCRE	COOLCAVAYLI	4	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



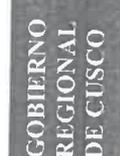


“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION INICIAL PRONOEI (DEI-PRONOEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_JOB	RUTA	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 4 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE ANOS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS	JUEGO DE CURVO DE ESQUINA FORJADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS	JUEGO DE MUECOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MAGOITA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CAMASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DE BLOQUES DE MADERA X 6 PIEZAS	JUEGO DE BLOQUES DE MADERA X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA X 6 PIEZAS
143	2437307	CASHUARAVAS SUR	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
144	2437308	VALLECITO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
145	2437309	CARRUSEL	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
146	2437310	VILLA EL SOL	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
147	2437312	KANTUS LARAPA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	LARAPA	3	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
148	2437313	SANTA MARIA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
149	2437315	VILCABANBA	Inicial - Programa no escolarizado	CAICAY	VILCABANBA	4	7	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
150	2437324	RUSEÑORES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
151	3947148	GALLITO DE LAS ROCAS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	7	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
152	3983929	NUBECITA BELLA	Inicial - Programa no escolarizado	CAICAY	SIERRA BELLA	4	6	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2
153	2440042	EL BOSQUE	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	10	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
154	2440044	CAMINO REAL II	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
155	2440046	JOSE FLORES PANTOUA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
156	2467801	INDEPENDENCIA COMIT	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
157	2467804	SAYARI ALTO	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
158	2467808	TORRECHAYOC RUISTA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
159	2467806	ALTO CUSCO	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160	2467812	CAMINO INKA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
161	2467817	HUAMPAR	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
162	2467821	VALLECITO MIRAFLORES	Inicial - Programa no escolarizado	POROY	HUAMPAR	1	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
163	2467825	BIENOS AIRES - LA VICTI	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	MIRAFLORES	2	8	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
164	2467828	SEÑOR DE GUYLLORITI	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
165	3947860	BIENOS AIRES LA VICTO	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	LA VICTORIA	2	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
166	2446034	PARAISO II	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
167	2476101	CCASCAPAFIO	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	4	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
168	2476105	CEDEFA I	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
169	2476106	EL MIRADOR	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
170	2476107	CALVARIO	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
171	2476108	PICCHUALTOI	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
172	2476110	LA FINCONADA I	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	9	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
173	2476111	LA FINCONADA II	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
174	2476113	CEDEFA II	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	LA FINCONADA	2	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
175	2476114	AYAHUAYCOI	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
176	2476115	AYAHUAYCO II	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
177	2476121	EL PARAISO I	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
178	2476122	WIRGEN DE CHAPI	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	10	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
179	2476123	SANTA RITA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION INICIAL PRONOEI (DEI-PRONOEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D. DIST	CER. POB	RUTA	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	JUEGO DE VALSOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS	JUEGO DE CURVO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELOS DE TELA X 6 COLORES DE TELA X 6 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELOS DE TELA X 6 COLORES DE TELA X 6 PIEZAS	JUEGO DE INÁNICOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MASCOITA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCAR X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PIEL OCHO X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 6 PIEZAS	
180	247624	SANTA LUCIA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
181	307487	RAYITOS DE LUZ	Inicial - Programa no escolarizado	COORCA	COORCA	1	5	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
182	309184	LOS AMIGOS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	4	7	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
183	234822	AGUA DULCE	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
184	234823	MUNAY	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
185	234824	EL SATELITE	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
186	234826	WIRNA VI	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
187	234827	CORPAC	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
188	247920	LOS MOGALES	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
189	247920	SEÑOR DE COVILLORETI	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
190	247821	AYAMARCA II	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
191	247826	AYAMARCA I	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
192	247827	APAHUAY	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
193	247828	CIELITO AZUL	Inicial - Programa no escolarizado	VANCHAQ	VANCHAQ	3	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
194	247828	PAPAISO DE FATIMA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
195	3072061	LA CASITA DE LA FELICIA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CUSCO	2	12	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
196	3083260	LA CASITA DE JESUS	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
197	3083261	LA CASITA DE ESTHER	Inicial - Programa no escolarizado	VANCHAQ	LOS SAUCES	3	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
198	3047733	MiO MANUELITO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199	2348301	CESAR VALLEJO I	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200	2348307	VILLA CESARI	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
201	2348912	VILLA GUADALUPE	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	VILLA GUADALUPE	1	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
202	2348914	KUYCHIRU	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	KUYCHIRO	1	9	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
203	2348916	NIUEVAS AMERICAS	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
204	2348917	TINCOC	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
205	2348921	VILLA PRIMAVERA	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
206	2348926	FERMANDEZ	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	9	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
207	2348926	LOS INVESTIGADORES	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
208	2348927	RAYITOS DE SOL	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
209	2348928	SEÑOR DE HUANCA	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
210	2348930	SAN ISIDRO	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	7	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
211	2348932	SOL DE AMERICA	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	SANTIAGO	1	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
212	2348934	KUYCHIRO II	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
213	2432440	LUCIFERTOS	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	KUYCHIRO	1	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
214	3093359	ANGELITOS DE JESUS	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	CACHONA	1	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215	3814752	PRIMERO DE MAYO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	SAN ANTONIO	3	10	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL PRONOEI (DEI-PRONOEI) DOTACION 2024

Table with columns: ITEM, COD. MODULAR, NOMBRE MODULAR, Nivel, D_DIST, CELLOS, RUTA, AUSA, CRE, RESUELVE Y APRENDE MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS, JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS PARA NIÑOS X 4 PIEZAS, JUEGO DE CARRITOS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS, JUEGO DE CARROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS, JUEGO DE CURRO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 12 cm X 12 cm X 3 PIEZAS, JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS, JUEGO DE MAÑECOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MALCOTTA) X 3 PIEZAS, JUEGO DE CANASTA DE HOMBRE X 6 PIEZAS, JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA ENCONCAR X 8 PIEZAS, JUEGO DE ANIMALES DE PIELICHE X 6 PIEZAS, JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA X 8 PIEZAS

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO Prof. Helmer Del Prado Cruz

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO Prof. Reinaldo Choque Cañib

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO Lic. Exaltación Nina Cruz

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO Lic. Exaltación Nina Cruz

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO Prof. Edwin Choqueheneis Villa



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCION DE EDUCACION INICIAL (DEI)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL (DEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE. MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	JUEGA. CREA. RESUELVE Y APRENDE MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA. CREA. RESUELVE Y APRENDE MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE CUBO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS	JUEGO DE MUÑECOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MASCOTA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO O BLOQUES DE MADERA ENROSCA R X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO O BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 86 PIEZAS
1	0403642	90	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	86	93	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0403972	467 VIVA EL PERU	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	55	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0404020	468	Inicial - Jardín	SANTIAGO	ZARZUELA	1	32	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0472670	460	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	29	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0486613	441 SOL RADIANTE	Inicial - Jardín	SANTIAGO	CHOCCHO TIOBAMBA	1	30	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0510040	CORONEL FRANCIS	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0565358	466	Inicial - Jardín	POROY	POROY	1	43	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0565382	463	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	63	76	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0626796	459	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	66	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0627786	698 LA INMACULADA	Inicial - Jardín	SANTIAGO	CORONEL FRANCISCO	1	97	116	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0671511	50860	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	30	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0671834	66	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	86	85	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0730911	162 DE SANTA ANA	Inicial - Jardín	COORCA	COORCA	1	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0730978	194 SANTA MARIA	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	29	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0731125	216	Inicial - Jardín	SANTIAGO	OCOPATA	1	1	0	3	1	2	1	1	1	1	1	1
16	0734996	302 MUNAY URPI	Inicial - Jardín	SANTIAGO	CCACHOMA	1	31	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0785030	369	Inicial - Jardín	SANTIAGO	CCACHOMA	1	13	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	1060961	444	Inicial - Jardín	SANTIAGO	LUIS VALLEJO SANTIAGO	1	28	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	1061761	438 CRUZ VERDE	Inicial - Jardín	POROY	QUEHUEPAY / CRUZ VERDE	1	55	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	1201680	CECILIA TUPAC AMU	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	34	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	1615568	984	Inicial - Jardín	POROY	CHINCHYSUYO	1	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	1615376	985	Inicial - Jardín	SANTIAGO	HERNANDES AYAR	1	31	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	1644087	1232	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	27	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	1681816	50941	Inicial - Jardín	SANTIAGO	SANTIAGO	1	50	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Hagamos
HISTORIA

<https://www.ugelcusco.com.pe/>



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL (DEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE. MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS	JUEGO DE CUBO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS	JUEGO DE MUÑECOS DE TELA (NIÑO Y NIÑA Y MASCOTA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCAR X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 86 PIEZAS
25	1681824	50781	Inicial - Jardín	SANTIAGO		1	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	1681873	50005	Inicial - Jardín	SANTIAGO		1	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	1712702	501260	Inicial - Jardín	POROY	SEMCCA QUISPURHA	1	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	1744382	1981	Inicial - Jardín	POROY		1	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	1771773	1980	Inicial - Jardín	POROY		1	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0405618	87	Inicial - Jardín	CUSCO		2	116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0405626	88	Inicial - Jardín	CUSCO		2	203	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	0403634	89	Inicial - Jardín	CUSCO		2	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	0403873	50003 SANTA ROSA	Inicial - Jardín	CUSCO		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	0403899	447	Inicial - Jardín	CUSCO		2	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	0403907	448	Inicial - Jardín	CUSCO		2	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36	0403915	433 NIÑOS DE AMERI	Inicial - Jardín	CUSCO		2	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	0403923	440 ERNESTO GUINTI	Inicial - Jardín	CUSCO		2	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38	0404012	50002 LUIS VALLEJO	Inicial - Jardín	CUSCO		2	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39	0520650	148 LOS INCAS	Inicial - Jardín	CUSCO		2	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	0520759	464	Inicial - Jardín	CUSCO		2	14	17	6	2	4	2	2	2	2	2	2	2
41	0522649	NIÑO DE SAN CRISTO	Inicial - Jardín	CUSCO		2	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	0565390	NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	CUSCO		2	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	0616060	460	Inicial - Jardín	CUSCO	HUARACUNCO	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	0671800	465 SANISIDRO	Inicial - Jardín	CUSCO		2	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	0671818	419 COLIBRI	Inicial - Jardín	CUSCO		2	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46	0671826	461 KUKULI	Inicial - Jardín	CUSCO	PICCHULA RINCONADY	2	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	0699611	462	Inicial - Jardín	CUSCO	1 DE MAYO	2	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	0731059	202	Inicial - Jardín	CUSCO		2	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Prof. Miguel Ángel Prieto
ESPECIALISTA DE EDUCACION
BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Prof. Edwin Choqueherna Vilca
DIRECTOR DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
USB - CUSCO

Hagamos
HISTORI



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL (DEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS	JUEGO DE CUBO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS	JUEGO DE MUÑECOS (NIÑO, NIÑA Y MASCOTA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCAR X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 86 PIEZAS
49	0731075	204 MARIA MONTES	Inicial - Jardín	CUSCO			2	54	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	0732826	301	Inicial - Jardín	CUSCO			2	29	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	0775494	NUESTRA SEÑORA	Inicial - Jardín	CUSCO			2	31	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	0785014	374	Inicial - Jardín	CUSCO			2	24	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	0927293	HOSPITAL REGIONAL	Inicial - Cuna-Jardín	CUSCO			2	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	0927327	420 HUMBERTO LUN	Inicial - Jardín	CUSCO			2	54	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	1386200	51003 ROSARIO	Inicial - Jardín	CUSCO			2	59	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	1615111	1124	Inicial - Jardín	CUSCO	HULLCAPATA		2	10	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
57	1615129	1126	Inicial - Jardín	CUSCO	SAN CRISTOBAL		2	32	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0
58	1615350	983	Inicial - Jardín	CUSCO			2	54	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	1643949	1198	Inicial - Jardín	CUSCO			2	49	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	1644079	1199	Inicial - Jardín	CUSCO			2	45	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	1681865	50966	Inicial - Jardín	CUSCO			2	28	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	1712694	51012 JULIO ALBERTO	Inicial - Jardín	CUSCO			2	49	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0
63	1744341	1357	Inicial - Jardín	CUSCO			2	9	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	1767193	50100	Inicial - Jardín	CUSCO			2	30	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	0403956	484	Inicial - Jardín	WANCHAQ	WANCHAQ		3	68	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	0403964	MARIA TRINIDAD EN	Inicial - Jardín	WANCHAQ	WANCHAQ		3	96	117	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	0403998	468	Inicial - Jardín	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN		3	86	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0
68	0404830	JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	SAN SEBASTIAN	VISTA ALEGRE		3	26	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
69	0404889	AUGUSTO SALAZAR	Inicial - Jardín	WANCHAQ	WANCHAQ		3	86	91	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	0486597	465	Inicial - Jardín	WANCHAQ	WANCHAQ		3	35	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71	0500264	463	Inicial - Jardín	SAN SEBASTIAN	CORAO		3	26	24	6	4	2	2	2	2	2	2	2
72	0551606	REVOLUCIONARIA S	Inicial - Jardín	SAN SEBASTIAN	SANTA ROSA INACION		3	57	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hagamos HISTORIA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Prof. Helmer Del Pozo Cruz
Especialista de Educación Inicial

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Prof. Rolando Chavez Concha
Especialista de Educación Inicial

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Mgtr. Miguel Angel Pinto Tapia
Especialista de Educación Inicial

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Mgtr. Carlos Sarmiento Riqui
Especialista de Educación Inicial

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Lic. Exaltación Nina Cruz
Especialista de Educación Básica Alternativa

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
P. Edwin Chero
Especialista de Educación Inicial

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INICIAL (DEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS	JUEGO DE CUBO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS	JUEGO DE MUÑECOS (NIÑO, NIÑA Y MASCOTA) X 3 PIEZAS	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCA R X 8 PIEZAS	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 86 PIEZAS
121	1062470	NUESTRA SEÑORA	Inicial - Jardín	SAN JERON	SAN JERONIMO	4	53	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
122	1349802	PICOLORCONQUIC	Inicial - Jardín	SAN JERON	PICOL	4	27	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
123	1399401	INICIAL DE YANAMA	Inicial - Jardín	LUCRE	YANAMANCHI	4	30	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
124	1468727	50709	Inicial - Jardín	SAN JERON	CONCHACALLA	4	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
125	1549552	50499 JUSTO BARRI	Inicial - Jardín	DROPESA	DROPESA	4	56	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
126	1644046	50906 NUESTRA SEÑ	Inicial - Jardín	SAN JERON	PUSCARPAMPA	4	25	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
127	1681642	51023 SAN LUIS GONZ	Inicial - Jardín	SAN JERON	SAN JERONIMO	4	2	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
128	1681832	1275	Inicial - Jardín	SAN JERON	SAN JERONIMO	4	6	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
129	1712678	50038 ALEJANDRO V	Inicial - Jardín	SAN JERON	SAN JERONIMO	4	27	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
130	1712686	50814	Inicial - Jardín	SAN JERON	SONCCO GRANDE	4	10	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
131	1712710	1312	Inicial - Jardín	SAN JERON	30 DE SETIEMBRE	4	26	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Prof. Helmer De Pozo Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION INICIAL

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Prof. Rolando Choque Confo
ESPECIALISTA DE EDUCACION INICIAL

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Mg. Miguel Angel Pinedo Tapia
ESPECIALISTA DE EDUCACION INICIAL

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Mg. Celinda Sapano Rangel
ESPECIALISTA DE EDUCACION INICIAL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Lic. Exaltación Nina Cruz
ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Prof. Edwin Choqueñeira Villan
DIRECCION DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
UGEL - CUSCO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA (PRIMARIA)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA (DEP) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE. MODULAR	Nivel	D. DIST	CEN_POB	RUTA	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 1	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 2	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 3	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 4	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 5	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 6
1	0204842	50706	Primaria	COORCA	CUSIBAMBA	1	0	0	18	18	18	18	0	0	18	18	18	18
2	0205013	50723 CECILIA TUPAC AMARU	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	71	74	72	69	68	67	71	74	71	69	68	67
3	0205559	50780 SOL RADIANTE	Primaria	SANTIAGO	CHOCCHO TROBAMBA	1	40	50	51	49	51	50	40	50	51	49	51	50
4	0205567	50781	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	41	39	51	34	34	33	41	39	51	34	34	33
5	0205989	51006 TUPAC AMARU	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	169	164	166	160	168	167	169	164	166	160	168	167
6	0235333	FEVALEGRÍA 20	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	100	110	122	135	120	106	100	110	122	135	120	106
7	0404913	50006	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	71	74	72	69	68	67	71	74	72	69	68	67
8	0404999	50007	Primaria	COORCA	COORCA	1	0	0	18	18	15	22	0	0	18	15	22	0
9	0404947	50008	Primaria	SANTIAGO	COORCOPA	1	0	0	28	21	21	22	0	0	28	21	21	22
10	0405191	MANUEL SEDANO CORRALES	Primaria	POROY	POROY	1	71	74	72	69	68	67	71	74	72	69	68	67
11	0405316	VIVA EL PERU	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	71	66	70	66	65	65	71	68	70	67	66	65
12	0406793	GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	92	97	85	85	88	83	92	97	85	85	88	83
13	0406819	50005	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	36	44	39	38	37	37	36	44	39	38	37	37
14	0472654	50826	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	46	70	76	75	60	45	46	70	76	75	60	45
15	0517797	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0551804	50869	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	29	30	37	34	33	23	29	30	37	34	33	23
17	0573436	50941	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	67	70	70	67	58	40	67	70	70	67	58	40
18	0671552	51070	Primaria	SANTIAGO	SANTIAGO	1	71	74	42	39	38	37	71	74	42	39	38	37
19	0732834	501222	Primaria	POROY	HUASARANI	1	41	44	43	42	38	37	41	44	43	42	38	37
20	0933978	501318	Primaria	SANTIAGO	LUIS VALLEJO SANTONI	1	37	39	39	33	33	31	37	39	39	33	33	31
21	0284859	50707 SIMON BOLIVAR	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	85	74	95	99	80	80	86	74	95	99	80	80
22	0280054	EL NIÑO DIVINO	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	44	47	45	44	41	39	44	47	45	44	41	39
23	0205880	51001 HUMBERTO LUNA	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	125	142	135	139	138	137	125	142	135	139	138	137
24	0205906	51002 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	99	102	126	119	121	120	99	102	126	119	121	120
25	0205922	51003 ROSARIO	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	151	134	132	133	128	150	151	134	132	133	128	150
26	0205948	51004 SAN VICENTE DE PAUL	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	73	89	88	93	95	80	73	89	88	93	95	80
27	0205997	VALENTIN PANIAGUA CORAZZO	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	131	134	115	126	130	127	131	134	115	126	130	127
28	0206011	GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	159	158	160	161	167	159	159	158	160	161	167	159
29	0206037	51009 FRANCISCO SIVIRICHI	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	123	141	134	131	128	128	123	141	134	131	128	128
30	0206086	51012 JULIO ALBERTO PONCE ANTUNEZ DE	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	36	39	40	40	42	32	36	39	40	40	42	32
31	0206102	50828 ASHID KUWAR BAHAL	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	81	90	102	80	88	80	81	90	102	80	88	80
32	0206110	INCA GARCILASO DE LA VEGA	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	253	258	307	305	275	287	253	258	307	305	275	287
33	0206136	51015 SAN FRANCISCO DE BORJA	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	131	148	150	125	128	131	131	148	150	125	128	131
34	0206151	51017	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	131	134	112	100	115	127	131	134	112	100	115	127
35	0234955	50959	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	35	34	39	34	33	31	35	34	39	34	33	31



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Prof. Edwin Choqueñan Villa
COORDINADOR DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Prof. Edwin Choqueñan Villa
COORDINADOR DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Prof. Edwin Choqueñan Villa
COORDINADOR DE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Hagamos
HISTOR



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA (DEP) DOTACION 2024

ITEM MODULAR	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	CUADERNILLO DE COMUNICACION 1	CUADERNILLO DE COMUNICACION 2	CUADERNILLO DE COMUNICACION 3	CUADERNILLO DE COMUNICACION 4	CUADERNILLO DE COMUNICACION 5	CUADERNILLO DE COMUNICACION 6	CUADERNILLO DE MATEMATICA CA 1	CUADERNILLO DE MATEMATICA CA 2	CUADERNILLO DE MATEMATICA CA 3	CUADERNILLO DE MATEMATICA CA 4	CUADERNILLO DE MATEMATICA CA 5	CUADERNILLO DE MATEMATICA CA 6
36	0405050	CLORINDA MATTO TURNER	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	219	200	204	216	234	211	219	200	204	216	234	211
37	0405068	50021	Primaria	CUSCO	SAN CRISTOBAL	2	32	40	35	34	28	32	32	40	95	34	28	32
38	0405076	50022 JORGE CHAVEZ CHAPARRO	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	101	104	72	72	80	100	101	104	72	72	80	100
39	0405084	50023 REPUBLICA DE MEXICO	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	101	114	95	108	128	97	101	114	95	108	128	97
40	0405134	50028	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	41	44	42	53	58	45	41	44	42	53	58	45
41	0405233	50039	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	20	17	18	14	15	5	20	17	18	14	15	5
42	0405324	50048 LOS INCAS	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	36	39	36	36	34	40	36	39	39	36	34	40
43	0406785	50003 SANTA ROSA	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	41	49	42	49	42	43	41	49	42	49	42	43
44	0489070	50900 EDUCANDAS	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	71	76	72	69	72	77	71	76	72	69	72	77
45	0551453	50956	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	29	31	31	21	22	20	29	31	31	21	22	20
46	0699280	501100	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	63	66	65	55	60	55	63	66	65	55	60	55
47	0817916	50002 LUIS VALLE LOS SANTONI	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	92	95	93	92	89	89	92	95	93	92	89	89
48	1386218	FORTUNATO L HERRERA	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	42	44	44	42	38	39	42	44	44	42	38	39
49	1386283	NIUESTRA SEÑORA DE GRACIA	Primaria	CUSCO	CUSCO	2	35	42	38	33	40	30	35	42	38	33	40	30
50	0205062	50731 NIUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	45	74	72	39	38	38	45	74	72	39	38	38
51	0206201	51021	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	61	64	62	59	58	57	61	64	62	59	58	57
52	0206219	51022	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	71	74	72	69	68	67	71	74	72	69	68	67
53	0206219	51022 DIEGO QUISEPITO	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	161	163	157	157	158	162	161	163	157	157	158	162
54	0235010	NIUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Primaria	WANCHAQ	SAN SEBASTIAN	3	90	114	132	129	98	107	90	114	132	129	98	107
55	0404996	50014	Primaria	WANCHAQ	TANCARPATA	3	43	44	40	41	40	37	43	44	40	41	40	37
56	0405100	50025 DANIEL ESTRADA PEREZ	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	89	93	92	90	88	87	89	93	92	90	88	87
57	0405167	50032 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	101	92	105	99	104	97	101	92	105	99	104	97
58	0405175	VIRGEN DE FATIMA	Primaria	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	131	107	132	125	128	110	132	107	132	125	128	110
59	0405183	50034	Primaria	SAN SEBASTIAN	CORAQ	3	41	49	67	49	48	53	41	49	67	49	48	53
60	0405308	50046 TUPAQ YUPANQUI	Primaria	SAN SEBASTIAN	PUMAMARCA	3	39	37	32	32	24	27	39	37	32	24	27	27
61	0406751	MARIA DE LA MERCED	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	41	44	48	40	38	40	41	44	48	40	38	40
62	0407072	50220	Primaria	TARAY	MATINGA	3	0	0	26	21	21	16	0	0	26	21	21	16
63	0482621	REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	Primaria	SAN SEBASTIAN	VIA ROSA / NACIONES UNIDAS	3	152	185	200	194	196	159	152	185	200	194	196	159
64	0489104	ARTURO PALOMINO RODRIGUEZ	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	78	81	83	74	73	72	78	81	83	74	73	72
65	0497051	URIEL GARCIA	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	141	148	142	139	138	144	141	148	142	139	138	144
66	0557090	BOLIVARIANO	Primaria	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	120	120	120	145	140	120	120	120	120	145	140	120
67	0586065	50849 EL CARMELO DE MARIA	Primaria	SAN SEBASTIAN	QUILLAHUATA	3	44	47	42	39	43	38	44	47	42	39	43	39
68	0615138	51054 VELASCO ASTETE	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	57	78	45	43	55	71	57	78	45	43	55	71
69	0735027	501187	Primaria	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	41	44	42	48	38	37	41	44	42	48	38	37
70	0785071	50868 FERNANDO TUPAC AMARU	Primaria	SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	3	165	164	162	172	199	187	165	164	162	172	199	187

Hagamos HISTOR

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Lic. Evalitacion Nina Cruz
ESPESCA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Lic. Calisto Soria Lozano
ESPESCA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

Prof. Edwin Choqueyera Villi
DIRECCION DEL AREA DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA (DEP) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE. MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	ROUTA	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 1	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 2	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 3	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 4	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 5	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA CA 6
71	0818120	OLIMPIO PERUANO	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	31	34	32	34	28	27	31	34	32	34	28	27
72	0928820	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	190	179	182	209	179	190	190	179	182	209	179	190
73	0933473	CAP. FAP. JOSE ABELARDO QUINONES	Primaria	WANCHAQ	WANCHAQ	3	42	43	40	39	37	36	42	43	40	39	37	36
74	1321256	427 IARI GRANDE	Primaria	SAN SEBASTIAN	KARI GRANDE	3	72	75	60	68	68	65	72	75	60	68	68	65
75	0204867	59708	Primaria	SAN JERONIMO	PICOLO	4	33	36	42	37	40	37	33	36	42	37	40	37
76	0206227	51023 SAN LUIS GONZAGA	Primaria	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	152	164	134	141	155	159	152	164	134	141	155	159
77	0235341	1 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FEY ALEGRIA	Primaria	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	107	110	108	109	107	106	107	110	108	109	107	106
78	0405209	50036	Primaria	SAYLLA	SAYLLA	4	71	75	74	73	70	68	71	75	74	73	70	68
79	0405217	50037 VIRGEN DE LA MERCED	Primaria	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	71	78	90	104	72	71	71	78	90	104	72	71
80	0405225	50038 ALEJANDRO VELASCO ASTETE	Primaria	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	161	140	162	165	188	198	161	140	162	165	188	198
81	0408914	50414	Primaria	CAICAY	CAICAY	4	24	22	25	23	23	29	24	22	25	23	23	29
82	0409557	50480	Primaria	LUCRE	LUCRE	4	71	74	62	59	58	67	71	74	62	59	58	67
83	0409565	CEGAR VALLEJO	Primaria	LUCRE	HUAMBUTO	4	36	36	42	37	46	47	36	36	42	37	46	47
84	0409748	50499 JUSTO BARRIONUEVO ALVAREZ	Primaria	OROPESA	OROPESA	4	92	99	106	99	98	99	92	99	106	99	98	99
85	0409755	50500 SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	OROPESA	HUASMO	4	71	70	69	68	63	63	71	70	69	68	63	63
86	0409763	50501	Primaria	OROPESA	HOCCEPATA/PITUPLUGGIC	4	30	33	39	34	33	30	30	33	39	34	33	30
87	0472829	50815 SAN BARTOLOME	Primaria	SAYLLA	SAYLLA	4	37	45	42	39	38	34	37	45	42	39	38	34
88	0489245	50905 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Primaria	SAN JERONIMO	PUSCARFAMPA	4	41	44	43	40	36	36	41	44	43	40	36	36
89	0615070	51037 VIRGEN DEL CARMEN	Primaria	SAN JERONIMO	PILLAO MATTAO	4	41	45	43	40	39	38	41	45	43	40	39	38

Prof. Edwin Choqueñeira Villa
 DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN LOCAL CUSCO

Lic. Exaltación Nina Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Mgtr. Celina Soriano
 ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN

Mgtr. Miquelina
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Prof. Robinson Ochoa
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Prof. Helmer Del Pozo Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”
DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE -PRONOEI (DEIB -PRONOEI)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - PRONOEI (DEIB - PRONOEI) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUOTA	Historias y relatos 1 - Inicial - Castilla no	Historias y relatos 2 - Inicial - Quechu a Collao	Historias y relatos 3 - Inicial - Quechu a Collao	Historias y relatos 4 - Inicial - Quechu a Collao	Historias y relatos 5 - Inicial - Quechu a Collao	Katari enfermó del susto - Inicial - Castilla no	El día que Carlos llamó al viento - Inicial - Castilla no	La caída de Norma - Inicial - Castilla no	Láminas motivadoras - Inicial - Quechu a Collao	
1	2426616	CCORCCA AYLLU	Inicial - Programa no escolarizado	CCORCA	CHIMPA AYLLU / CCORCCA AYLLU	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
2	2475916	MAYRASCO	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	HACIENDA MAYRASCO	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
3	2343714	COYLLORPUJIO	Inicial - Programa no escolarizado	SANTIAGO	COLLORPUJIO / COYLLORPUJIO	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
4	2475316	CCORIMARCA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	CCORIMARCA	2	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
5	2440017	FORTALEZA	Inicial - Programa no escolarizado	CUSCO	FORTALEZA	2	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
6	2349718	PUNAKANCHACHA	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	PUNAKANCHACHA	3	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
7	2349719	HUILCARRAY	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SEBASTIAN	HUILCARRAY	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
8	2344609	PACOR	Inicial - Programa no escolarizado	SAN SALVADOR	PACOR	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
9	2440029	QIUECCAYOC	Inicial - Programa no escolarizado	TARAY	QIUECCAYOC	3	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
10	2345812	PATABAMBA	Inicial - Programa no escolarizado	DROPESA	PATABAMBA	4	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
11	3692558	PACRAMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	LUCRE	PACRAMAYO	4	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
12	2348213	HUAYLLARPAMPA	Inicial - Programa no escolarizado	LUCRE	HUAYLLARPAMPA	4	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CUSCO
 Lic. Exaltación Nino Cruz
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 BASICA ALTERNATIVA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”
DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - INICIAL (DEIB - INICIAL)

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE. MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	Paico, la planta curativa - Inicial - Castellano	Historias y relatos 1 - Inicial - Quechua Collao	Historias y relatos 2 - Inicial - Quechua Collao	Historias y relatos 3 - Inicial - Quechua Collao	Historias y relatos 4 - Inicial - Quechua Collao	Historias y relatos 5 - Inicial - Quechua Collao	Katari enfermó del susto - Inicial - Castellano	El día que llamo al viento - Inicial - Castellano	La caída de Norrita - Inicial - Castellano	Láminas motivadoras - Inicial - Quechua Collao
1	1616335	981	Inicial - Jardín	COORCA	HACIENDA HUAYLLAY	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
2	1616343	992	Inicial - Jardín	COORCA	HACIENDA TOTORA	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
3	0795030	369	Inicial - Jardín	COORCA	SANTIAGO	1	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
4	1616103	1123	Inicial - Jardín	COORCA	RUMARAY	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
5	073125	218	Inicial - Jardín	SANTIAGO	OCCOPATA	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
6	1450469	811 CUSIBAMBABAJA	Inicial - Jardín	COORCA	CUSIBAMBABA	1	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
7	1616111	1124	Inicial - Jardín	COORCA	HULLICARPATA	2	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
8	1644095	50046 TUPAQ YUPANGUJI	Inicial - Jardín	AN SEBASTIA	PUMAMARCA	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
9	1681733	1273	Inicial - Jardín	TARAY	LLAQUEPATA	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
10	1616137	50948 EL CARMELO DE M	Inicial - Jardín	AN SEBASTIA	QUILAHUATA	3	5	0	0	0	0	0	5	5	5	5
11	0927475	381	Inicial - Jardín	TARAY	MATINGA	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
12	0671768	446	Inicial - Jardín	TARAY	COACCACOLLO	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
13	1061655	437	Inicial - Jardín	TARAY	CCALLA RAYAN	3	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
14	1644061	1234	Inicial - Jardín	TARAY	CCALLA RAYAN	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
15	1608769	949	Inicial - Jardín	TARAY	RAYANMIYOC	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
16	0731091	206	Inicial - Jardín	COYA	TICAPATA	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
17	0500264	469	Inicial - Jardín	COYA	PATABAMBABA	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
18	1432111	50044	Inicial - Jardín	AN SEBASTIA	CORAO	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
19	0671784	169	Inicial - Jardín	AN SEBASTIA	YUNCAYPATA	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
20	0927442	396	Inicial - Jardín	TARAY	HUANCALLI	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
21	0968099	114	Inicial - Jardín	AN SALVADO	VICHO	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
22	1616327	980	Inicial - Jardín	TARAY	HUATTA	3	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
23	1726286	50814	Inicial - Jardín	COYA	QUENCO	3	3	11	11	11	11	11	3	0	0	3
24	1468727	50709	Inicial - Jardín	AN JERONIMI	SONCCO GRANDE	4	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
25	0731141	207	Inicial - Jardín	AN JERONIMI	CONCHACALLA	4	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
26	0927509	332	Inicial - Jardín	CAICAY	CAICAY	4	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
27	0731166	209	Inicial - Jardín	LUCRE	HUAMBUTO	4	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
28	0731180	212 CHOQUEPATA	Inicial - Jardín	LUCRE	TONGOBAMBA	4	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3
				ORPESA	OCCOPATA / PITUPUG	4	5	0	0	0	0	0	5	5	5	5



Hagamos HISTORI



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - PRIMARIA (DEIB - PRIMARIA)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - PRIMARIA (DEIB - PRIMARIA) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	D. DIST	CEN_POB	ROUTA	Colección de Adivinanzas - 1ª Primaria - Quechua Collao	Oklidar las penas - 2ª Primaria - Quechua Collao	Literatura 1 - 5ª Primaria - Quechua Collao	Cuento de la huaca de la loma 3ª Primaria - Quechua Collao	Texto de Comunicación del 1º Primaria - Quechua Collao	Texto de Comunicación del 2º Primaria - Quechua Collao	Texto de Comunicación del 3º Primaria - Quechua Collao
1	0205039	50728	Primaria	SANTIAGO	HUAMANCHARPA	1	8	8	8	9	5	5	6
2	0405258	50041	Primaria	SANTIAGO	COLLORPUJO / COYLARPUQUIO	1	8	8	8	9	5	5	4
3	0405019	50016	Primaria	COORCA	CHIMPA AYLLU / COORCA AYLLU	1	8	8	8	9	4	8	3
4	0520387	50864	Primaria	COORCA	RUMARAY	1	8	8	8	9	7	6	6
5	0204842	50706	Primaria	COORCA	CUSIBAMBA	1	9	9	7	9	9	10	8
6	0405027	50017	Primaria	COORCA	CARHUIS / CCARHUIS	1	8	8	8	8	2	2	3
7	0517599	50863 HUAYLLAY	Primaria	COORCA	HACIENDA HUAYLLAY	1	8	8	8	8	6	6	4
8	0731026	501154	Primaria	COORCA	HACIENDA TAMBORPUQUIO	1	8	8	8	8	3	3	3
9	0404947	50008	Primaria	SANTIAGO	CCOPATA	1	9	9	7	9	9	9	18
10	0404939	50087	Primaria	COORCA	COORCA	1	9	9	7	9	6	12	8
11	0205047	50729	Primaria	COORCA	HACIENDA TOTORA	1	9	9	8	9	11	10	10
12	0818153	50040	Primaria	CUSCO	HUILCARPATA	2	9	9	8	9	12	9	12
13	0647230	51061	Primaria	CUSCO	HACIENDA HUANCABAMBA	2	7	7	7	7	3	3	3
14	0407072	50220	Primaria	TARAY	MATINGA	3	9	9	7	9	14	13	16
15	0405282	50044	Primaria	SAN SEBASTIAN	YUNCAVATA	3	8	8	8	9	5	5	2
16	0407080	50221	Primaria	TARAY	CCACCACOLLO	3	9	9	8	9	9	9	7
17	0406702	50190	Primaria	COYA	PATABAMBA	3	9	9	9	9	9	9	5
18	0405001	50015	Primaria	SAN SEBASTIAN	PUNA CANCHA	3	8	8	8	9	9	6	7
19	0205161	50742	Primaria	TARAY	QEQAYOC	3	9	9	8	9	4	10	6
20	0406728	50192	Primaria	COYA	QUENCO	3	8	8	8	9	7	7	5
21	0929604	50224	Primaria	TARAY	KALLARAYAN	3	8	8	8	9	8	8	6
22	0405274	50043	Primaria	SAN SEBASTIAN	KIRKAS	3	8	8	8	8	6	4	4
23	0407098	50222	Primaria	TARAY	RAYANNIYOC	3	9	9	8	9	4	4	10
24	0591933	50968	Primaria	LUCRE	HACIENDA PACRAMAYO	4	8	8	8	8	8	8	5
25	0591966	50951	Primaria	SAN JERONIMO	HUACOTO	4	8	8	8	8	6	6	5
26	0409896	50514	Primaria	LUCRE	HACIENDA COLCAQUE / COILLCAYQUI	4	8	8	8	8	3	3	3

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Mina Cruz ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
 Lic. Edwin Choqueyngra Villa DIRECTOR DEL AREA DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Mina Cruz ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
 Lic. Miguel Ángel Pinedo ESPECIALISTA DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
 Prof. Helmer Del Pozo Cruz DIRECTOR DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

Hagamos HISTORIA

Av. Camino Real N°114
 Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE - SECUNDARIA (DEIB - SECUNDARIA)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE - SECUNDARIA (DEIB - SECUNDARIA) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE. MODULAR	Nivel	D_DIST	CEN_POB	RUTA	Literatura 1 1° Secundaria Quechua Collao	Literatura 2 2° Secundaria Quechua Collao	Saberes de los pueblos 1 - 1° Secundaria Quechua Collao	Saberes de los pueblos 2 - 2° Secundaria Quechua Collao	Texto de Comunicación del 1° Secundaria Quechua Collao	Texto de Comunicación del 2° Secundaria Quechua Collao	Texto de Comunicación del 3° Secundaria Quechua Collao	Texto de Comunicación del 4° Secundaria Quechua Collao	Texto de Comunicación del 5° Secundaria Quechua Collao
1	1379544	CCORCA	Secundaria	CCORCA	CCORCA	1	20	18	20	18	38	46	45	46	51
2	1370386	50190	Secundaria	COYA	PATABAMBA	3	9	9	9	9	12	11	12	14	20
3	1387067	VIRGEN ROSARIO	Secundaria	TARAY	RAYANNIYOC	3	9	10	9	10	42	34	31	33	38

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCION DE SERVICIO EDUCATIVO DEL AMBITO RURAL - SECUNDARIA (DISER - SECUNDARIA)

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DE DIRECCION DE SERVICIO EDUCATIVO DEL AMBITO RURAL - SECUNDARIA (DISER - SECUNDARIA) DOTACION 2024

ITEM	COD. MODULAR	NOMBRE. MODULAR	Nivel	D_PROV	D_DIST	RUTA	TEXTO ESCOLAR COMU NICA IÓN 1.º PARA LOS MSE	TEXTO ESCOLAR COMU NICA IÓN 2.º PARA LOS MSE	TEXTO ESCOLAR COMU NICA IÓN 3.º PARA LOS MSE	TEXTO ESCOLAR COMU NICA IÓN 4.º PARA LOS MSE	TEXTO ESCOLAR COMU NICA IÓN 5.º PARA LOS MSE	TEXTO ESCOLAR MATEM ÁTICA PARA LOS MSE	GUÍA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR DE MATEM ÁTICA DE COMU NICA IÓN 1º A 5º PARA LOS MSE	GUÍA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR DE MATEM ÁTICA DE COMU NICA IÓN 1º A 5º PARA LOS MSE			
1	1336072	CRFA WAYNAKUNAQ YACHAYWASIN	Secundaria	CUSCO	SANTIAGO	1	30	33	29	25	27	30	33	29	25	27	10

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Helmer Del Pozo Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Helmer Del Pozo Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Prof. Helmer Del Pozo Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Nina Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Nina Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Nina Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Lic. Exaltación Nina Cruz
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	D. DIST	CEN. JOB	NUTA	FICHAS DE APRENDIZAJE Y DE COMUNICACIÓN					FICHAS DE MATEMÁTICA A1	FICHAS DE MATEMÁTICA A2	FICHAS DE MATEMÁTICA A3	FICHAS DE MATEMÁTICA A4	FICHAS DE MATEMÁTICA A5	FICHAS DE APRENDIZAJE Y DE COMUNICACIÓN ADOPTADO AL SISTEMA BRILLE (CANTIDADE)		FICHAS DE APRENDIZAJE Y DE COMUNICACIÓN ADOPTADO AL SISTEMA BRILLE (CANTIDADE)	
					ÓN 1	ÓN 2	ÓN 3	ÓN 4	ÓN 5						ÓN 1	ÓN 2	ÓN 3	ÓN 4
31	0616185	INCA PIPAQ	SAN SEBASTIA	CORRAO	3	68	67	68	50	58	68	67	68	50	58	0	0	0
32	0726275	METRALLA HAYALELLA TORRE	SAN SEBASTIA	SAN SEBASTIA	3	117	116	116	112	112	117	116	117	112	112	1	0	0
33	0735005	5104 ROMERITOS	WANCHAQ	WANCHAQ	3	66	65	71	55	80	66	65	71	55	80	0	0	0
34	0782680	REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	SAN SEBASTIA	LA INACIENE	3	162	161	156	148	135	162	161	156	148	135	0	0	0
35	0827848	VERGENE DE FATIMA	SAN SEBASTIA	SAN SEBASTIA	3	121	120	112	118	98	121	120	112	118	98	0	0	0
36	0828200	CUMPLICO PERUANO	WANCHAQ	WANCHAQ	3	32	31	28	32	25	32	31	28	32	25	0	0	0
37	0833538	SAGRADO CORAZON DE JESUS	WANCHAQ	WANCHAQ	3	203	202	211	188	169	203	202	211	188	169	0	0	0
38	1352263	BOLIVARIANO	SAN SEBASTIA	SAN SEBASTIA	3	85	84	71	91	63	85	84	71	91	63	0	0	0
39	1370360	51054 VELASCO ASTETE	WANCHAQ	WANCHAQ	3	44	43	40	33	38	44	43	40	33	38	0	0	0
40	1370366	50180	COYA	PATACAMBA	3	21	20	8	11	17	21	20	8	11	17	0	0	0
41	1385127	CAP. FAP. JOSE ABELEARD QUAC	WANCHAQ	WANCHAQ	3	46	45	39	38	38	46	45	39	38	38	0	0	0
42	1386188	1152721 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	WANCHAQ	WANCHAQ	3	103	102	111	126	105	103	102	111	126	105	0	0	0
43	1386224	50025 DANIEL ESTRADA PEREZ	WANCHAQ	WANCHAQ	3	98	97	100	85	59	98	97	100	85	59	0	0	0
44	1387067	VRGEN ROSARIO	TAPAY	RAYANNUC	3	51	50	41	34	33	51	50	41	34	33	0	0	0
45	1522721	50731 NUESTRA SEÑORA DE LA NAT	WANCHAQ	WANCHAQ	3	64	63	44	39	33	64	63	44	39	33	0	0	0
46	1733883	50048 EL CARMELO DE MARIA	SAN SEBASTIA	QUILLAHUATA	3	30	29	34	28	19	30	29	34	28	19	0	0	0
47	1796370	50014	SAN SEBASTIA	TANCARPATA	3	39	38	17	5	3	39	38	17	5	3	0	0	0
48	0233130	50039 ALEJANDRO VELASCO ASTESAN	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	167	166	155	167	173	167	166	155	167	173	0	0	0
49	0233130	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	119	117	110	112	116	119	117	110	112	116	1	1	1
50	0516181	21 DE NOVIEMBRE	LUCRE	LUCRE	4	53	52	43	61	56	53	52	43	61	56	0	0	0
51	0527030	ANTONIO PRAYNO	SAYLLA	SAYLLA	4	73	72	73	65	63	73	72	73	65	63	0	1	0
52	0827871	DESAR VALLEJO	LUCRE	HUAMBUTO	4	38	37	25	33	35	38	37	25	33	35	0	0	0
53	0828638	50493 JUSTO BARRIONUEVO ALV	CROPESA	CROPESA	4	108	107	96	91	78	108	107	96	91	78	0	0	0
54	1361773	MLCABAMBA	CANCAY	CANCAY	4	27	26	21	24	21	27	26	21	24	21	0	0	0
55	1370382	50600 SAN MARTIN DE PORRES	CROPESA	HUASAO	4	73	72	61	63	54	73	72	61	63	54	0	0	0
56	1386432	51023 SAN LUIS GONZAGA	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	137	136	124	126	139	137	136	124	126	139	0	0	0
57	1788226	50037 VERGENE DE LA MERCED	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	4	71	70	67	68	53	71	70	67	68	53	0	0	0
58	1788226	51037 VERGENE DEL CARMEN	SAN JERONIMO	CHILAO MATAC	4	42	41	39	35	3	42	41	39	35	3	0	0	0
59	1798779	50014	SAN JERONIMO	CHILAO MATAC	4	22	21	4	4	4	22	21	4	4	4	0	0	0
60	0000000				4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	0



Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugecusco.com.pe/>

Hagamc
HISTORIA



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

ANEXO 03

Relación de personas acreditadas con DNI para la entrega de bienes en el almacén

NOMBRE DE RESPONSABLE (1)	DNI (2)	CARGO (3)	UBICACIÓN (4)
ROSMARISEL RIVERA VILCA	41160515	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ALMACEN	AV.CAMINO REAL N° 114 -CUSCO-UGEL CUSCO

